

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 23/2010

Acta 23/2010. En la ciudad de Montevideo, el veinte de agosto de dos mil diez, siendo la hora 14, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presente los siguientes miembros: el Dr. Felipe Rotondo y el Mag. Federico Monteverde. No asiste a la sesión el Ing. José Clastornik en virtud de hallarse fuera del país. Concorre a la reunión la Dra. María José Viega.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 13 de agosto de 2010 (Acta N° 22/010), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

- Informe del Dr. Rotondo sobre evento Protección de Datos
- Informe del Mag. Federico Monteverde sobre reunión con MIDES
- Informe sobre envío de documentación
- Renotificación de expedientes de inscripción de bases de datos
- Informe de los expedientes en trámite
- Respaldo de expedientes
- Invitación de la Asociación de Escribanos del Uruguay
- Nota enviada por la UAIP
- Memoria año 2009 AEPD
- Análisis de expedientes

ASUNTOS TRATADOS. La Dra. María José Viega informa al Consejo Ejecutivo sobre los siguientes temas:

- El Dr. Rotondo informa acerca del Seminario Internacional sobre Protección de Datos Personales al que asistió en Río de Janeiro.
- El Mag. Federico Monteverde informa sobre la reunión mantenida con un grupo del Ministerio de Desarrollo Social por el Proyecto SIAS, por lo cual el

Consejo Ejecutivo acuerda formar un grupo de trabajo a efectos de colaborar en lo relativo a la protección de datos personales.

- La Dra. Viega informa al Consejo Ejecutivo sobre el envío por correo electrónico al Sr. José Manuel de Frutos perteneciente a la Comisión Europea, de la documentación traducida para el G29 por la cual se le evacúan determinados puntos, así como al Sr. Rafael Garcia de la AEPD.

- En cuanto a los expedientes de inscripción de bases de datos que habiendo sido notificados por mail sus responsables no han comparecido a tomar vista de las observaciones formuladas, el Consejo Ejecutivo considera se les reitere la notificación de estilo, agregándose que para el caso de así no hacerlo, el trámite quedará en suspenso sin que se proceda a la inscripción de la base de datos solicitada.

- Informe de los expedientes en trámite. Dada la necesidad de efectuar una modificación en la forma de elaboración de las actas de sesión del Consejo Ejecutivo, éste acuerda que en la misma quede constancia únicamente de los asuntos tratados así como de los expedientes respecto de los cuales se adopte resolución en la sesión o de alguna manera sean tratados.

- Respaldo de expedientes frente a posibles casos de siniestros. El Consejo Ejecutivo acuerda esperar a que esté en funcionamiento el sistema de expediente electrónico para analizar las medidas de respaldo.

- Invitación de la Asociación de Escribanos del Uruguay. La Dra. Beatriz Rodríguez informa sobre la invitación recibida de la Asociación de Escribanos del Uruguay para asistir a una audición radial sobre protección de datos. Se acuerda que en representación de la Unidad comparezca el Mag. Federico Monteverde quien acompañará a la Dra. Beatriz Rodríguez.

- Nota enviada por la UAIP. El Consejo Ejecutivo toma conocimiento de la nota enviada por la Unidad de Acceso a la Información Pública relativa al cumplimiento del artículo 5° de la Ley N° 18.381.

- Memoria año 2009 AEPD. La Dra. Viega envía por mail a los miembros del Consejo Ejecutivo la Memoria correspondiente al año 2009 de la Agencia Española

de Protección de Datos que le fuera remitida por la Jefa de la Secretaría del Director de la Agencia, Sra. María Paz Presa Ibán.

- La Dra. Viega informa al Consejo Ejecutivo sobre la existencia de 3906 expedientes ingresados a la Unidad en el año 2009 y de 2930 correspondientes al año 2010, que conforman un anexo.

- Análisis de Expedientes:

- N° 076/009 – Videovigilancia. En relación a la resolución N° 989/010 del 30 de julio de 2010, el Consejo Ejecutivo resuelve que la misma sea notificada a Secretaría de Presidencia de la República para su conocimiento y difusión en el ámbito de Administración Central, al Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, Congreso de Intendentes, Cámara de Comercio, Cámara de Industrias y Cámara Mercantil de Productos del País. Asimismo se prevé la realización de una conferencia de prensa.

- N° 092/009 - Consulta sobre datos sensibles y referencias personales. Se realizó informe y proyecto de dictamen.

- N° 302/009 – No Inscripción de base de datos Compañía de Archivos y Servicios S.A. Se realizó proyecto de resolución.

- N° 1597/009 - Inscripción de base de datos Diego Germán Passadore Duro. Se realizó proyecto de resolución.

- N° 1766/009 – Consulta respecto al envío de comunicaciones no solicitadas o spam a su dirección de correo electrónico particular. El Consejo Ejecutivo resuelve dar vista de acuerdo a lo informado.

- N° 009/2010 – Consulta sobre consentimiento de los curriculums vitae. Se realizó proyecto de dictamen.

- N° 191/2010 - Denuncia. AA c/ BB. Se realizó proyecto de resolución.

- N° 195/2010 Denuncia contra CC y otros por inclusión en Clearing de Informes por solicitud de Información crediticia. Se realizó proyecto de resolución.

- N° 1087/010 – Informe sobre Registro Nacional de Huellas Genéticas. Se realizó proyecto de dictamen.

- N° 1300/010 - Consulta de la Gerencia Informática de DD sobre integración de la información a la Historia Clínica. Se realizó proyecto de dictamen.

- N° 1955/2010 – Publicaciones de Deudores del Banco Central del Uruguay. En virtud de la reunión celebrada el 17 de junio de 2010 –según consta en el Acta N° 14 de 18 de junio pasado- y a lo informado, se dispone proceder al archivo sin perjuicio.

- N° 2854/010 – Denuncia contra EE. Se realizó proyecto de resolución.

ASUNTOS RESUELTOS

En relación a los expedientes:

- N° 092/009 - Consulta sobre datos sensibles y referencias personales. Se aprueba dictamen.

- N° 302/009 – No Inscripción de base de datos Compañía de Archivos y Servicios S.A. Se aprueba resolución.

- N° 1597/009 - Inscripción de base de datos Diego Germán Passadore Duro. Se aprueba resolución de inscripción de la base de datos “Contactos”.

- N° 007/010 – Denuncia por spam FF c/GG. Se aprueba resolución.

- N° 009/010 - Consulta sobre consentimiento en los curriculums vitae. Se aprueba dictamen.

- N° 191/2010 - Denuncia. AA c/ BB. Se aprueba resolución.

- N° 195/2010 Denuncia contra CC y otros por inclusión en Clearing de Informes por solicitud de Información crediticia. Se aprueba resolución.

- N° 1087/010 – Informe sobre Registro Nacional de Huellas Genéticas. Se aprueba dictamen

- N° 1300/010 - Consulta de la Gerencia Informática de DD sobre integración de la información a la Historia Clínica. Se aprueba dictamen.

- N° 2854/010 – Denuncia contra EE. Se aprueba resolución.

Y para constancia se labra la presente acta, que se lee y firma en el lugar y fecha indicados anteriormente.

Fdo.: Dr. Felipe Rotondo

Consejo Ejecutivo URCDP

Mag. Federico Monteverde

Consejo Ejecutivo URCDP